

Cuenca, 12 de Abril del 2018.

T. 5772

Señor Ingeniero  
JORGE FABIAN MENDEZ MENDEZ.  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento, que la Junta General Ordinaria de la compañía **NEUROLAB S. A.**, Laboratorio de Neurofisiología Clínica, celebrada el día 20 de marzo del 2018, resolvió nombrarle a Usted como Gerente General de la Compañía por un período de dos años.

Sus deberes y atribuciones están contemplados en el Artículo Trigésimo Sexto del Estatuto Social y en la Ley de compañías. Tendrá Usted la representación Legal, Judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Escritura Pública en la que constan sus deberes y atribuciones fue otorgada ante el Notario IV del Cantón Cuenca Dr. Alfonso Andrade Ormaza, el 9 de julio del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca el 12 de septiembre del 2003 con el N° 368.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

  
Dr. Edwin Fernando Guillen López  
PRESIDENTE.

Yo, Ing. Jorge Fabián Méndez Méndez, acepto el nombramiento que antecede y me comprometo a desempeñar el cargo de Gerente General de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social y a la Ley de Compañías.

Cuenca, 12 de Abril de 2018.

  
Ing. Jorge Fabián Méndez Méndez  
C.I. No. 010353420-2



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
NEUROLAB S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los 20 días del mes de marzo del 2018 a las 19H00, en la Sala de Sesiones de Repreaustro, ubicada en la Calle Miguel Cordero 6-116 y Av. Solano, se reúne la Junta General de Accionistas de la empresa Neurolab S.A., de acuerdo con la convocatoria publicada en el diario el Mercurio el día Viernes 9 de marzo del 2018, con el siguiente orden del día: **1.-Conocimiento y Aprobación del Informe de Presidente del Ejercicio Económico 2017. 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente del Ejercicio Económico 2017. 3.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2017. 4.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017. 5.- Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico 2017. 6.- Designación del Gerente General para el periodo 2018-2020. 7. Designación del Comisario para el periodo 2018-2020.** La junta general se instala con el 76.47% del capital suscrito, asisten los siguientes miembros: Dr. Leonardo Polo con 2.941%; Dr. José Alvarado en calidad de Presidente de la Holding Corporación Medica Monte Sinai con el 47.06%; y en representación de la Sra. Sara Escudero con el 2.941%; Dr. Saúl Pacurucu con el 5.882%; Dra. Angélica Vélez con 2.941%; Dr. Fernando Guillen con el 14.706%, se cuenta además con la presencia del Ing. Jorge Méndez M. Gerente General, del Ing. Trajano Cordero comisario de la empresa, y de la CPA. Tatiana Suarez contadora de la compañía. Preside la sesión el Dr. Fernando Guillen. Presidente, actúa como Secretario el Ing. Jorge Méndez.

**1.-Conocimiento y Aprobación del Informe de Presidente del Ejercicio Económico 2017.** Toma la palabra Dr. Fernando Guillen de la empresa quien indica que sus actividades del 23 de marzo al 31 de diciembre 2017, ha sido básicamente el de organizar, controlar y planificar el correcto funcionamiento de la empresa, con la finalidad de alcanzar niveles de venta adecuados, controlar los aspectos contables, dar cumplimiento oportuno y adecuado a las disposiciones de las entidades de control. Se pone a consideración de la Junta el informe presentado, el cual es aprobado por unanimidad.

**2.-Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente del Ejercicio Económico 2017.** Toma la palabra Ing. Jorge Méndez quien indica que de acuerdo a lo dispuesto en la ley de compañías, presenta el siguiente informe correspondiente al año 2017, precisando que se ha dado cumplimiento con lo establecido en la Ley, estatutos sociales, Junta General y Directorio. Además procede a informar mediante la presentación de cuadros y gráficas, lo realizado en las áreas Administrativa, Financiera, Cartera, Infraestructura, compra de equipos, y los resultados obtenidos durante el ejercicio 2017, cuyos documentos habilitantes se adjuntan a los expedientes del acta. Dr. Fernando Guillen pone a consideración de la Junta el Informe de Gerencia el cual es aprobado por unanimidad. Para este punto se contó con la participación del Dr. Bolívar Quito quien tiene el 5.88% del capital suscrito

**3.-Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2017.** Interviene el Ing. Trajo Cordero quien procede a dar lectura de su informe, en donde indica que la compañía ha cumplido con las normas legales, estatutarias y

reglamentarias así como con las resoluciones de la Junta General y Directorio de la Empresa, la cual presenta un adecuado control interno. También informa a la Junta General como están conformados los activos, pasivos, patrimonio y las cuentas de resultados y un análisis comparativo con el año 2016, luego de lo cual indica que en su opinión los estados financieros presentan de manera razonable la situación financiera de la compañía Neurolab S.A., por lo que recomienda su aprobación a la Junta, recomendando que para los siguientes años se presente a la Junta los respectivos presupuestos para su aprobación. Toma la palabra el Dr. Fernando Guillen quien pone a consideración de la Junta el informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad. Para este punto se contó con la participación del Dr. Carlos Siguenza quien tiene el 14.70% del capital suscrito

**4.-Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017.** Interviene la CPA. Tatiana Suarez contadora de la empresa para exponer de forma detallada mediante cuadros los Estados de Situación Financiera y el de Resultado integral, cuyos documentos se adjuntan a los expedientes del acta. Interviene el Dr. Fernando Guillen para poner a consideración de la Junta los Estados Financieros presentados, lo cual es aprobado por todos los presentes.

**5.-Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.** Toma la palabra el Ing. Jorge Méndez quien luego de exponer los resultados de la compañía mediante cuadros que se adjuntan al acta, mociona que de las utilidades a repartirse entre los accionistas por el valor de 69.346,34 dólares, el 50% sea repartido esto es 34.673,17 dólares y el otro 50% se retenga para aumento del capital por la compra del nuevo local. Interviene el Dr. Fernando Guillen para poner en consideración la moción presentada, la cual luego de varias deliberaciones es aprobada por unanimidad

**6.-Designación del Gerente General para el periodo 2018-2020.** Toma la palabra Dr. Fernando Guillen y mociona la reelección del Ing. Jorge Méndez M, para el periodo 2018-2020. Moción que es aprobada por todos los presentes de la Junta

**7.-Designación del Comisario para el periodo 2018-2020.** Toma la palabra Dr. Fernando Guillen, quien mociona que se elija nuevamente al Ing. Trajano Cordero, como Comisario para el periodo 2018-2020, moción que es aprobada por unanimidad de la Junta.

Siendo las 21h00 se da por terminado la sesión y para constancia de lo acordado firman la presente el presidente y secretario.



DR. FERNANDO GUILLEN L.  
PRESIDENTE



ING. JORGE MENDEZ M.  
SECRETARIO